

ANUNCIOS, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No se devuelven los originales.

SUSCRIPCIÓN:

Presencia: 5,00
Año: 20,00
Semestre: 10,00
Extranjero, año: 10,00
Número suelto: 0,05
Ídem atrasado: 0,10

Page anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 18 de Junio de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Crisis de partidos.

Solemos prestar escasa atención en estas columnas á las cosas de la política militante. Ella ofrece en realidad, pocas notas merecedoras del comentario de la crítica. La vida pública española viene siendo una y la misma desde un largo período de años. En el fondo, asistimos á una crisis lenta, pero continuada, que va minando á aquellos antiguos organismos que desempeñaron un papel en la historia nacional, y que, en la actualidad, parecen fatalmente dispuestos á disgregarse y á producir un severo escepticismo en cuantos miren cuidadosamente á su desenvolvimiento y á su continuidad.

De esa crisis interna de los llamados «partidos históricos» ha surgido el termocauterio de las disensiones: en el liberal, la minoría democrática que acudilla el Sr. García Prieto, y en el «liberal conservador» el maurismo callejero y de mitines y de comités, que ha sancionado con su actitud decidida frente al gobierno del Sr. Dato y examinada á crear un nuevo estado de opinión, el propio D. Antonio Maura en su último discurso parlamentario.

«Es esto bueno?» Es signo de nobles y levantadas actitudes de ciudadanos que se aprestan á una vida nueva, de lucha, de sacrificio y de abnegación? Tal es la ética predicada y el espíritu de las arengas mauristas, y republicanas, y liberales, y carlistas. Diríase que lo esencial de la moral política y las excelencias doctrinales, tenían que subdividirse para llenar el contenido de unos programas exaltados al calor de toda propaganda para la conquista de las masas. Esta actitud genérica y bien ideada para la defensa de la pureza política, tiene también sus excepciones. Y son precisamente los mantenedores de esas excepciones los que han llegado á ejercer mayor y más decisiva influencia, en el sorteo de los negocios públicos!

¿Donde está, entonces, la ética y la fuerza moral que dan el ejemplo, la austeridad, el talento, la cultura, la probidad gubernativa? nos preguntamos un poco asombrados cuantos hemos concedido un valor, y valor muy legítimo, á todas esas virtudes.

Y un día acontece que Melquiades Alvarez, aun con su empeño formidable de reformar la Constitución, defecciona á los republicanos; y otro día, Maura, el jefe de un partido que representa el espíritu de las masas conservadoras, hace dejación de su jefatura en la antecámara regia, confirma su actitud ante el Parlamento y va en busca de nuevos núcleos de opinión, y cumple así con su consecuencia y con su actitud política gallarda, y soberbia hasta en las equivocaciones.

Pero en tal estado verdaderamente confuso de la política española, el Sr. La Cierva, el ministro de la Gobernación de 1909, el hombre que hizo importatísimas y notables campañas desde aquel ministerio, y desde el cual fué factor de mayor cuantía en una obra que dió pretexto para que sufrí-emos vergüenzas crueles ante el mundo mediante campañas infames, ese hombre, el Sr. La Cierva, repetimos, en aquellas fechas rectilíneo y febril, reclama para sí solo todas las responsabilidades y adopta, en cambio una actitud ambigua é incomprensible, porque nadie más obligado á acompañar en el desierto, en su nueva actuación política al señor Maura que su antiguo ministro de la Gobernación.

Y así vivimos en plena y constante paradoja. La lógica es una

ciencia que ha emigrado hace mucho tiempo de los dominios de la política española. Todo es en ella inesperado, á las veces incomprensible, pero es así.

El Sr. Conde de Romanones ha proclamado que los partidos se hacen desde el Poder. Semejante enormidad puede que sea la síntesis de un largo curso de política al uso ejercido desde una posición que facilita el estudio de muchas ambiciones y la comprobación de innúmeras bastardías. Después de todo, habrá que concederle sinceridad y conocimiento de sus huestes al avispadísimo jefe de los liberales.

Van quedando algunos hombres representativos en nuestra política, que es una fase activa de la vida social. Corrompida está en sus fundamentos de moral, de equidad y de virtud la política, como todo, será una secuela, una manifestación del organismo total. Y como ya son frases de dominio público, y de conveniencia pública y de asentimiento público las de *chupar del bote* y el *tr cada cual á lo suyo*, se va timbrando de tan extraño modo el grito de *¡salvase quien pueda!* en un naufragio de virtudes cívicas y morales que representan bastante mas que la crisis de los partidos.

Se puede iniciar una crisis por necesidad biológica y moral de evolucionar, de cambiar, de perfeccionarse hacia el ideal.

El cambio en la política y fuera de la política—porque todo está igual—en lo que á España se refiere, se toma casi siempre camino de la despensa. Puede que lo produzca el hambre endémica, y la holgazanería también endémica.

Y menuda labor ciudadana que se necesita para contrarrestar tantas cosas viciadas y depurar en algo un ambiente que huele á pestilencias múltiples!

Hay que tocar á rrebató, y organizar infinidad de somatenes para que se difundan por ciudades, pueblos y aldeas, y digan la verdad á todas las gentes, á quienes necesitan convencer, además, de que la *sierten* y la practican.

INSTANTANEA

El Gallo, gravísimo.

Anteayer traían los rotativos madrileños planas enteras de letra amazcotada destinada á reseñar las faenas de la gente de coleta en diversas plazas. En una de esas plazas, la de Algeciras,—nombre siniestro en los anales de la tauromaquia, é inquietante en los de la Historia de España por razones bien distintas de las cosas de toros—uno, totalmente ciego, de Moreno Santamaría, al intentar lancearlo el mayor de los Gallos, de esa privilegiada dinastía en el arte de matar reses bravas, dió una arrancada inesperada y colándose subrepticamente derribó á Rafael Gómez, y como pudo propinarle no mas que un revolcón, hundiéndose casualmente, fatalmente, el asta en el pecho del espada y le rompió el esternón.

Pasó el estupendo lidiador á la enfermería, y se apoderó del público que llenaba la plaza un sentimiento de tristeza, un ansia indefinible por saber las proporciones de la desgracia. La cogida del torero era grave, gravísima.

Y al poco rato, se extendió por toda España, la España taurómaca y trágica, una ola de sentimentalidad y de condolencia. Es humano y está bien ese sentimiento; pero es que se puede esperar otra cosa de las corridas de toros, tragedia bárbara desde que empiezan hasta que acaban? La inteligencia y los recursos de un lidiador encañan 100 veces á otros tantos cornúpetos que despanzurraron á caballos inocentes, entre clamorosos gritos de un público que pide más víctimas, y dejándose matar más fácilmente cuanto más nobles y fieros son. Pero al 101 surge la víctima propiciatoria, entre la fiera del toro y la barbarie del público, y esa víctima es el torero. Hoy el Gallo, ayer Regoterín, antes Recorte ó Pepete ó Espartero. ¿Qué más da?

Y cuando una noche profunda y grave pone en peligro casi inminente la vida de un lidiador formidable, se apodera de la acción un extraño impulso de dolor, al cual tiene que estar dispuesta siempre. Ese dolor, lo es más por la pérdida del ídolo, que del hombre á secas.

La gravedad del Gallo conmueve á muchas gentes que no sienten el menor escalofrío ante una hecatombe como la del *Empire of Ireland*, ó ante las ferozidades sanguinarias del bandido mexicano Pancho Villa, oprobio de un pueblo y de una civilización. Una acción desgraciada de nuestras armas en el Rif, que agudizara la herida sangrante que la Patria tiene abierta en Marruecos, no sería tampoco capaz de conmover á muchos que á estas horas sienten un desosiego y una contrariedad irremediables por el estado de Rafael Gómez. Digase lo que se diga, los toros son una paradoja más en este país, y una causa eficientísima del embrutecimiento del espíritu colectivo. No son estas, hueras filosofías de ocasión; representan una realidad desesperante y trágica. Ante la posibilidad de la muerte del Gallo, queda todo reducido para un 50 por 100 de los españoles á segundo y aún á infinito término: El Gallo lleva tras sí, á más del fervor de sus admiradores y del servicio de Prensa sin limitaciones, informadores especiales; de sus faenas, á otros señores particulares; los detalles de su cogida llenan planas enteras de los grandes periódicos. Esos mismos periódicos dedicaron cuarenta líneas á una notable conferencia que el Sr. Cosío, maestro y sabio, dió hace poco en la Sorbona de París para prestigio de España. Tal es el lamentable contraste.

Sentimos mucho la fatal desgracia del gran torero, y deseamos, como el más devoto de sus admiradores, su pronta curación. Pero hay que convenir en que esas fiestas de sangre y de muerte, solo de ambas cosas han de dejar su estela. Por qué, entonces, esas tremendas conmociones ante la cogida de un torero? Ellos se juegan la vida cada vez que pisan la «candente arena» y á jugársela les incita el anhelo público, que ahora se convierte en tristeza.

Por lo demás, es incomprensible esa herida del famoso torero sevillano. Realmente parece responder á un sino fatal que el propio Rafael debía presentir con sus desconcertantes espantas.

La historia del torero, juntamente con su desgracia de ahora, sigue llenando columnas y columnas de periódicos. En esa nota de exageración ante la curiosidad pública, está el mayor peligro del oficio de lidiador. Después de todo, cuando un trágico desgraciado de la profesión les coloca en peligro de muerte, pasa, el que sea, á constituir el héroe del día y la nota de actualidad.

La literatura creada alrededor de la llamada *fiesta nacional* apela á todos sus recursos, y son muchos, para conservar la atención pública cerca del suceso desagradable.

Por eso, Joaquín López Barbadillo ha dedicado el trozo escogido de un *Perfil del día de El Imparcial*, y el escritor que ha hecho de sus aventuras gitanas una amena literatura, termina su impresión de esta manera solemne en la que hace resaltar contrastes tremendos:

«Y en la misma tarde de ayer, Joselito, héroe hermano del héroe vencido, tenía que dar sonriente la vuelta al redondel oyendo una ovación por matar bien un toro. Y en la misma noche de ayer, en el tablado de cualquier teatro, una mujer bella, temblorosa y triste, tenía que salir á cantar amable y sonriente, como si la letra no dijese nada, esa copla que empieza:

Tengo una pena, pena...

Pero el pueblo amante de los toros y admirador de Pastora Imperio, ha dicho ya que la gentil bailarina no pudo expresar su pena cantando. La ha expresado llorando y queriendo ir á cuidar á su marido. Y es que por encima del deber de artista están los mandatos del corazón.

DIOMEDES.

EL PORVENIR CASTELLANO no pertenece al pequeño frust de periódicos locales.

Situación que se agrava

La crisis albanesa se agrava de día en día. Aun en los altos centros políticos de Roma y de Viena, se reconoce fue un error gravísimo la creación del nuevo Estado de Albania, nacido al choque de los antagonismos y ambiciones austro-italianas; error que fué acrecentado al colocar en el trono albanés un protestante, que por el hecho de serlo no podía encontrar apoyo, como así ha sucedido, en católicos ortodoxos, ni en musulmanes, las dos razas que habitan Albania.

Hoy se anuncia como más que probable una guerra religiosa en Albania, y como si esto fuera poco para quebrantar la tranquilidad de Europa, las diferencias austro-italianas continúan avanzando hacia grave crisis.



EL PRÍNCIPE WIED

soberano de Albania.

De la lucha electoral en el Burgo

UN REMITIDO

Sr. Dtor. de EL PORVENIR CASTELLANO. Muy señor nuestro y estimado amigo: leemos en su hospitalario periódico las declaraciones que bajo el epígrafe «La derrota de los Republicanos» publica el Sr. Ayuso (D. M. H.) Con el mayor respeto para todos hemos de hacer también nosotros algunas manifestaciones; siquiera sea por cortesía; cuya inserción le rogamos para restablecer la verdad en toda su pureza.

Anticipándole las gracias se reiteran sus muy atms. amigos y s. s. q. e. s. m.
Dionisio Izquierdo. S. Llorente.
Soria 12-5-14.

Se achaca al Sr. Ayuso, para él exclusivamente, la derrota de su hermano; derrota que explica con hechos y motivos, los más completamente inciertos. Dice, textualmente:

«Ciertamente que la presión oficial ha sido tan enorme, que hasta los menos aprensivos se asombraban; el lujo de fuerzas de la Guardia civil reconcentrada en el distrito; la llamada de Alcaldes; la leva de capacitados y guardas de montes convertidos en agentes electorales; el dinero, las amenazas, todo lo que es corriente en elecciones escandalosas se ha realizado en los pueblos del Burgo; pero con esto ya contábamos; al menos yo me lo temía, y así resultó. Esperábamos que venderíamos á... cita nombres y partidos que damos por consignados para mayor brevedad—y así hubiera sucedido de no representar nuestro candidato, no solo la política republicana, sino la continuación de mi apellido y de mi significación en la Corporación provincial de Soria».

Pues bien, á todo ello, inexacto á todas luces, ó poco menos, ya que no queremos llevar la afirmación al extremo por si alguna rara excepción en algo existiera,—la que en todo caso no haría mas que corroborar como tal la regla general,—podemos decir y decimos en todas partes y donde todos nos oigan, todo, ó casi todo, lo contrario de lo expuesto por el Sr. Ayuso.

Frente á sus ligeras y gratuitas afirmaciones oponemos nosotros la más enérgica protesta, y como no es cosa de entrar en detalles—los que harían muy largas estas cuartillas,—únicamente hemos de decir que no es cierta esa presión oficial tan enorme. Por el contrario; ha sido, seguramente, la elec-

ción en que menos se ha ejercido; tanto que, libremente, sin obstáculos nadie, algunos funcionarios y dependientes del Estado no solo han votado en contra de la candidatura ministerial, sino que con todo descaro han trabajado en favor de la republicana. En igual forma y sentido no pocos Alcaldes y Secretarios, algunos muy amigos nuestros, por cierto. Y aun sabiendo esto nosotros de antemano; aun conociendo desde hace tiempo que entre ellos los hay afiliados al partido republicano, y otros que con él simpatizan, no podrá decir nadie con verdad, y menos quien ha estado en contacto con ellos, que ni el Sr. Gobernador los ha llamado, ni nadie les ha impedido en su acción con presión oficial de ninguna clase. Díganlo con nosotros el Alcalde de Santa María de las Hoyas, Juan Muñoz, republicano ó madrazista,—donde hemos obtenido una exigua minoría—el de Quintanas de Gormaz, Mariano Lucas, que está en igual caso; el de Aldea de San Esteban, José Hernando, los Secretarios de los Ayuntamientoes de Valdemañaque, Licerias, Cuevas de Avilón, Recuerda, Morcuera, etc., etc., decididos defensores del candidato republicano, entre otros, que han sido de los pueblos más significados en la elección en favor de este, como esperábamos, sin pisar ninguno el Gobierno Civil.

No es cierto tampoco haya existido «lujo de fuerzas de la Guardia civil reconcentrada en el distrito». Todo el lujo se ha reducido á algunas parejas, que según creemos fueron destinadas á tres ó cuatro pueblos del distrito en previsión de que en ellos no se alterase el orden público, como era de temer sin tal medida, y como, afortunadamente, ha ocurrido. Una de ellas en Zayas de Torre donde el Alcalde, protector desenfrenado del candidato republicano, no solo tenía atemorizado al pueblo, sino que uniendo la acción á las palabras había llegado á imponer multas—claro que á quien no le se undaba—en pleno período electoral. Huelga decir que en dicho pueblo también tuvo menos votos el candidato monárquico, como era de temer. Más ni en este, ni en ningún otro de los contados, como Recuerda, Espeja—donde estuvo el propio Sr. Ayuso (D. M.) el día de la elección,—ha dicho nadie que tan benemérito cuerpo tomara intervención alguna. Precisamente como que la indica lo, en la mayor parte de estos logró mayoría el candidato republicano.

No es cierto tampoco que ningún capataz ni guarda fuese agente electoral, al menos que nosotros sepamos, ni que hayan existido amenazas, ni dinero, ni nada que autorice á llamar escandalosa, como hace el Sr. Ayuso, la elección. Podrá haber existido algún caso aislado, algún insignificante hecho, algún ligero exceso—todo contadísimo, si lo ha habido—que es difícil evitar cuando la lucha es tan empeñada y en ella intervienen tantas personas como las que hemos intervenido y que de existir, nosotros seríamos los primeros en censurar. Pero de ello á lo afirmado media un abismo grande. Además podríamos señalar realizados por los partidarios del candidato republicano otros de más bulto y relieve.

Ahí están la presencia de algunos de sus agentes en varios pueblos cuyos vecinos pueden decir, si quisieran hacerlo, cómo iban acompañados de cantidades más que extraordinariamente excesivas para hacer un viaje de horas; la forma y hasta la...—como lo diremos—compensación con que fueron por ellos bastantes votos obtenidos, según autorizadas noticias; la imposición de la Colonia Agrícola é Industrial del Duero, de la que todos sus empleados, absolutamente todos, votaron la candidatura repu-

PROBLEMAS LOCALES

La economía doméstica y las subsistencias.

LA VIDA SE VA HACIENDO IMPOSIBLE

Sr. D. José M. Palacio. Mi distinguido amigo: muy agradecido al honor que me dispensa, contesto a su consulta acerca del problema de las subsistencias.

Con permiso de su autor, hago más las manifestaciones de mi estimado amigo don Pelayo Arriaga, no por salir del paso, evitando un esfuerzo imaginativo, sino porque estoy, en absoluto, conforme con ellas. La producción de la provincia de Soria es, en general, muy pobre, existiendo, por consiguiente, el natural desequilibrio entre la oferta y la demanda que eleva el precio, siendo, por la razón apuntada, una provincia importadora de la mayoría de los artículos alimenticios, que sufren los consiguientes gravámenes por los gastos inherentes al movimiento de aquellos productos desde su salida de los puntos de producción.

Podrá alegarse que la provincia de Soria produce con abundancia relativo ganado vacuno y lanar y algún otro artículo, pero, el productor buscando, lógicamente, mejor mercado, exporta la mayor parte y, escaseando aquellos, se eleva el precio por lo

que antes digo, por la inmutable ley de oferta y la demanda.

Me reitero de usted afmo. amigo S. S. q. d. s. m.

IGNACIO CABALLERO.

13-junio-914. Sr. Dtor. de EL PORVENIR CASTELLANO. Soria.

Muy señor mío: recibí su atento E. L. M. y soy en manifestarle que, sobre la pregunta que me hace de «Las Subsistencias» éste es un problema excesivamente complejo para un servidor, por el cual no solamente atraviesa España en general, y opino existe un mal de origen el que por mi carencia de conocimientos y cultura no puedo describir aun cuando considero tal estado debido a la administración de los pueblos, y a la poca atención que tienen o prestan los gobiernos a la clase media y proletaria y al gran favoritismo de éstos a las grandes empresas e industrias.

De usted afmo. S. S. q. d. s. m.—Presidente de la Sociedad Dependientes e Industria de Soria.

15-junio-1914.

NOTICIAS

Hemos tenido hoy ocasión de hablar con nuestro extraordinario colega el director de «El Percebe» y nos ha manifestado que en breve reanudara la publicación de su periódico.

Al mismo tiempo nos ruega adelantemos la petición de perdón que hace a sus numerosos lectores por el largo periodo de tiempo que ha estado en suspenso la salida de «El Percebe». Ello ha obedecido a una rotura importante en la rotativa en que se edita el periódico circunstancial, unilateral y verdaderamente jocundo.

Varios ilustres redactores de «El Percebe» están preparando algunas entrevistas con no menos interesantes personajes locales que dirán cosas de un interés casi colosal.

El gran «Besuguez», honorable compañero «percebeano» tiene ya al alcance de sus alas semináticas la clave de un asunto que dará origen a una sección por demás interesante.

Deseamos la pronta aparición de «El Percebe» que viene a llenar una misión importante en el estudio de la Prensa y a amenizar la vida, demasiado ordinaria y sosa por lo común.

Por una constante superabundancia de original que nos obliga frecuentemente, y a pesar nuestro, a aplazar la publicación de diferentes trabajos, hemos tenido que retirar del número de hoy el VI artículo de la interesantísima serie que viene publicando nuestro distinguido colaborador D. Mateo Rioja y la carta de nuestro corresponsal postal en la Corte.

Ha sido ascendido, en ascenso de escala, a ayudante 1.º del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con 3.000 pesetas de sueldo, el ayudante del indicado Cuerpo afecto al Distrito forestal de esta provincia, nuestro buen amigo D. Salvador González Romera.

Enhorabuena. Con atento besalamano nos ha remitido nuestro estimado amigo el tesorero de Hacienda de esta provincia D. Carlos Marín Moragas, un prospecto del sorteo extraordinario de la lotería de N. vi. ad.

Constará dicho sorteo de 52.000 billetes de mil pesetas cada uno y de 8.400 premios íntegros y aproximaciones.

Los billetes se hallarán dispuestos para la venta en la segunda quincena del presente mes siempre que los administradores ingresen previamente su importe en el Banco de España.

Subasta de toros.—Esta mañana se ha celebrado en el Juzgado de Instrucción la subasta de nueve toros procedentes de la testamentaria de D.ª Damiana Hernández Manzanares. Fueron adjudicados a D. Manuel Ruiz en 2.870 pesetas único postor que cubrió el tipo de tasación.

Procedentes de Granada donde han pasado las fiestas del Corpus, hemos saludado en esta redacción a nuestros queridos amigos D. Tomás Aiyaraz, médico de Sotillo del Rincón y a D. Florencio Lérica e hijo, de Almarza.

En Esteras de Soria y encontrándose en la cama la vecina Isidra Díez Domínguez-casada, de 33 años, intentó suicidarse con un cuchillo produciéndose una herida en el hipocóndrio, de quince centímetros de profundidad por tres de anchura. La desventurada mujer padece una enfermedad crónica.

Ha sido nombrado Inspector de Vigilancia en esta ciudad D. José María Jareño del Olmo, que en la actualidad desempeña sus servicios en Madrid. Nuestro querido amigo D. Luis Pólit, teniente Fiscal que fue de esta Audiencia provincial y nombrado magistrado de la de Cuenca, ha sido trasladado con igual cargo a la de Teruel.

Don Ramón Ferrer, culto magistrado de la Audiencia provincial de Soria, está terminando una interesantísima obra de observación y de crítica de los delitos en España que ha de llamar seguramente la atención de los juristas y de los sociólogos. El Sr. Ferrer se propone comenzar en breve la publicación de su concienzudo trabajo.

Obituario.—En Badalona de cuya sucursal del Banco de España era empleado, ha fallecido el joven D. Rodolfo Ibañez, de familia conocida y estimada en esta capital. —Ayer dejó de existir en Soria la bondadosa señora doña Francisca Brieva Mateo, esposa que era del comandante de Infantería, retirado, D. Manuel Asas.

Hoy se ha verificado el entierro, que ha estado concurridísimo. Reciban las familias de ambos fallecidos nuestro sentido pésame. Sería muy conveniente que el Ayuntamiento acordara la colocación de una verja sobre los muros de contención del estar que que hay en lo alto de la Alameda de Cervantes, ó que se evitara rigurosamente el que haya con frecuencia sobre los mencionados muros, niños de corta edad.

La Mancomunidad Castellana.—Pasado mañana se reunirán en Burgos, citadas por aquella Diputación, delegaciones de las de Segovia, León, Zamora, Avila, Salamanca, Valladolid, Logroño, Palencia y Soria, para tratar del proyecto de la Mancomunidad Castellana.

blicana, algunos con lágrimas en los ojos, y de la que es acionista el Sr. Ayuso; algunos recaudadores de contribuciones—al fin y al cabo funcionarios del Estado—protectores entusiastas del candidato republicano, como el de Retorillo. Y si todo esto no basta, acídase al Juzgado y al pueblo de Velilla de San Esteban, demandando en su inmensa mayoría por persona muy allegada al propio Sr. Ayuso para pago de 32.000 pesetas, que hoy mismo serán entregadas, sin discutir si llegó ó no su vencimiento.

Conste, pues, que la elección no ha sido escandalosa. No necesitamos nosotros decirlo. Lo dicen los mismos interesados y el propio señor Ayuso, aun cuando sea contradicción. Lo dice muy eufuientemente, el acto de ayer: el escrutinio, en el que el Sr. Sainz fué proclamado sin protesta sin reclamación alguna por 1.110 votos de mayoría. Lo dice también el acta de la meca republicana, de la Villa del Burgo—cuyo Ayuntamiento lo integran en tres cuartas partes los republicanos—donde el candidato monárquico tiene 15 votos de mayoría, igualmente sin protesta. Lo dice la prensa de casa: «El Avisador Numantino» del día 3 que, aplaude, precisamente, la conducta sensata, discreta y liberal del señor Gobernador por su corrección en la elección, no llamando a los Alcaldes, sin que por nadie haya sido rectificado. Conste, pues, así.

Y sin entrar en refutar otras manifestaciones que nos llevarían a discusiones enojosas, las que si fueran necesarias no rehusaríamos; queriendo por el momento tener toda prudencia y consideración, ya que no sería ni humano ni reconocer el derecho vulgarmente llamado del pataleo, si nos importa decir: que nosotros hemos luchado noble y legítimamente; que antes de conocer y de designarse por parte de los republicanos el candidato, nosotros aceptamos y nos colocamos del lado del Sr. Sainz; que a la lucha hemos ido con toda corrección y cumpliendo un deber; que si así no hubiera sido nos habrían obligado las propias bravatas yalardes de correligionarios del señor Ayuso, expuestas sin ricato en el periódico El País; de hace próximamente un mes, donde se afirmaba como una osadía inusitada el que los monárquicos nos atreviéramos a luchar en frente de los republicanos; se manifestaba el sentimiento de que no lo hiciéramos para poner de relieve su fuerza, y se lamentaba, por dicho motivo, de que se llegara a aplicar el artículo 29. Nos hubiera obligado, más que nadie, el mismo Sr. Ayuso, quien hallándose en esta y apenas fué designado el Sr. Sainz como candidato no guardó reserva en significar su regocijo y blasonar del resultado, considerándolo, como vulgarmente se dice, par comido; palabras y conceptos que pueden testimoniarse con personas imparciales, oidas silenciosamente por uno de nosotros que se hallaba presente, sin sospechar entonces que el candidato republicano, aun no designado, pudiera serlo quien hasta aquel día había figurado como conservador, y con tal carácter, ya en otra ocasión, pretendió ser elegido; con el singular detalle de ser nosotros mismos quienes atendiendo su demanda y el ruego del Gobernador civil en aquella fecha, Sr. Serrano Lora, nos prestamos a proclamarle candidato.

Por lo demás, el resultado de la elección lo teníamos previsto y sin jactancias lo habíamos afirmado. Ha sucedido, por tanto, lo que tenía que suceder: lo que era natural y lógico; y hemos vencido porque debíamos vencer. No en vano se lleva tantos años como nosotros llevamos—el uno 14 y el otro 8—consagrando constantemente, sin interrupción ni descanso, nuestra atención y actividad al distrito, ya que no podamos alegar títulos de sabios ni de insignes como los expuestos en un manifiesto por el Alcalde de Montilla, quien también ha intervenido en la elección en favor del candidato republicano.

Y como nosotros jamás hemos preguntado a nadie del distrito que acudía a nosotros—hasta ahora—si era ó no republicano, ni en qué partido militaba; y a todos hemos

recibido, y a todos hemos escuchado, y a todos hemos procurado atender, sin ofender a nadie, no suponemos fuera mucha pretensión en nosotros se nos concediera siquiera la creencia de conocer el distrito y saber que este no es republicano; pues más de la mitad de los sufragios obtenidos por estos estos son de amigos particulares del Sr. Madrazo y del Sr. Ayuso (padre), personas de toda nuestra estimación.

Esó hemos querido demostrar y eso hemos demostrado, sin contar con que los 1.110 votos de mayoría han podido fácilmente aumentarse. No ha sido preciso ni nos hemos equivocado, sin duda por estar en constante relación con el distrito, aun cuando nadie sea profeta en su tierra. De él quedamos agradecidos, en general, y a él tenemos que felicitarle, y le felicitamos con el mayor gusto, porque ha dado pruebas de pureza y de virtudes que dicen mucho en su favor. Por eso merece, más que nunca, nuestra consideración, nuestro cariño, nuestra gratitud. Por eso, y como hasta aquí, nosotros seguiremos cumpliendo con nuestro deber, si cabe con más entusiasmo.

Diñisio Izquierdo. S. Llorente. Soria Junio 1914.

Del concejo y sus ediles.

El martes 16, a las seis de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria con asistencia de todos los señores concejales.

Acordó contribuir con 25 pesetas para ayudar a los gastos de la jira campestre que harán los hospicianos el día de San Juan, y se nombró una comisión para que los acompañe, compuesta de los Sres. Marco, Ramírez y Aparicio.

Acordó igualmente satisfacer las estancias y gastos que han ocasionado los reclutas pobres que han estado en observación, debiendo los interesados acreditar este último extremo.

Se concede licencia a Marcelino Borque para que dé luz a una habitación de su casa y revoque su fachada; a Pedro Labanda se le autoriza para la construcción de un panteón en las sepulturas números 1824—25—26; a Sixto Morales se le concede agua por contador y se le autoriza para derivar las aguas sucias de la calle de San Martín, a la alcantarilla general, pagando el impuesto correspondiente, que es lo que no quería pagar el interesado.

Varios vecinos de la calle de la Alberca, solicitan el arreglo de dicha calle, y como hay contradicción en los informes del Sr. Arquitecto y Comisión, es retirada la instancia para que informen nuevamente en cuanto al importe de la obra.

Se concede socorro para baños a D. Maximino Gil, y a D.ª Nicolasa Millán.

José García Blacquer, solicita una pensión de lactancia, en atención a que su mujer ha dado a luz dos niñas y no tiene recursos, y el Ayuntamiento atendiendo a lo extraordinario del caso y como premio a la fecundidad, acordó además de darle la lactancia que solicita un socorro de 25 pesetas más con cargo al capítulo de imprevistos.

Ruegos y preguntas. El Sr. Llorente dice a la Presidencia que esta mañana se le ha acercado un vecino de la capital que tiene una finca en la calle de la Alberca, quejándose de que no se hayan quitado los escombros que hay frente a su finca, ya que cedió al Alcalde unos carros de calizo que se llevaron a los jardines con aquella condición.

Le contesta el Sr. Sainz, por la Comisión, y dice que es cierto y que estos días se quitarán los referidos escombros.

El Sr. Sainz como presidente, de la Comisión de festejos, propone al Ayuntamiento, y así se acuerda, que, a cada vecino que haya tomado parte en las fiestas de San Juan se le den 4 entradas para la corrida del Viernes por la mañana y otras cuatro para la corrida de por la tarde; Vicén dice que tomado ya el anterior acuerdo debe darse por la Alcaldía un Bando para poner con toda claridad este acuerdo en conocimiento del

público, y evitar la venta de entradas que, según dice, ha llegado a sus oídos, y eso no es agradable.

El Sr. Aparicio, dice que requerido por la Comisión de Festejos hace ya más de un mes, ofreció completamente gratis las aparejadas para las mulillas que han de arrastrar los toros, y le extrañó que apesar de esto se hayan aceptado también para alternar las de otro señor industrial, queriéndose establecer con esto un pujilato que él no acepta, puesto que nunca cobró nada por este servicio. Le contestan los Sres. Sanz y Giménez (D. Basilio), y después de variar explicaciones el Ayuntamiento reconoce el desinterés del Sr. Aparicio y acuerda darle las gracias.

Un proyecto de fiesta muy simpático.

Se ha reparado profusamente la siguiente circular que acompaña la de atento B. L. M. nos ha remitido el director del ferrocarril nuestro querido amigo D. Joaquín Iglesias.

Sociedad anónima del Ferrocarril de Soria.

Esta compañía, contando con el beneplácito de la Exma. Diputación provincial, y deseando dar una prueba de cariño a los asilados del Hospicio de esta Capital, ha acordado establecer un tren especial entre Soria y Quintana Redonda y regresó, el día 24 de los corrientes, con motivo de la festividad de San Juan Bautista, Patrono del expresado Quintana, en cuyo tren serán conducidos gratuitamente los asilados, lo mismo que los Sres. Capellán, Superiora, Hermanas de la Caridad y Profesores del Establecimiento.

En dicho día y por suscripción popular, a la que también contribuirá esta compañía, les será servida a aquellos una abundante paella en los pinares de Quintana Redonda y Tardelcuende, de la que a su vez podrá disfrutar el público que desee suscribirse hasta el día 22 del actual, contribuyendo al precio ya contratado de pesetas 2'50 por cada persona.

El plato consistirá en buena y abundante paella, un asado, postres de frutas, pan, vino y café. El tren saldrá de Soria a las 8 de la mañana del expresado día 24 y regresará a las 8 de la noche, costando el billete para el público, de ida y regreso, a parte de la comida, en 1.ª, 2 pesetas; en 2.ª, 1'50, y en 3.ª, 1; incluidos los impuestos para el Tesoro.

La compañía se propone además, ceder para el Hospicio, el sobrante que, en su caso, resulte de los ingresos de dicho tren, una vez pagados los gastos intrínsecos del mismo, calculados en el 50 por 100 del importe de los billetes.

Itinerario de la Fiesta.

- 1.º A las 7'30.—Salida de los asilados del Hospicio para la Estación del ferrocarril, con la Banda de Música de la beneficencia provincial.
2.º A las 8,00.—Salida del tren.
3.º A las 8'15.—Llegada a Quintana Redonda; a las 8'30.—Ordres de la expresada Banda.
4.º A las 10'00.—Asistencia a la función religiosa, la que será cantada por los asilados.
5.º A las 12'00.—Salida del tren para los Pinares.
6.º A las 13'00.—Comida en los Pinares.
7.º A las 15'00.—Regreso del tren a Quintana Redonda.
8.º A las 15'30.—Baile público en el pueblo, con la Banda de beneficencia.
9.º A las 19'15.—Regreso del tren para Soria.
10.º A las 20'00.—Llegada del tren para Soria.
11.º A las 20,15.—Id. de los asilados al Hospicio, con la banda de beneficencia.
12.º A las 20'30.—Baile público en las inmediaciones del Hospicio con la Banda de beneficencia hasta las 22'00.

La compañía se reserva el derecho de suspender el expresado tren, si circunstancias especiales, del tiempo ó de otra clase, así lo aconsejaren, no habiendo en tal caso derecho a reclamación de ninguna clase.

Para la suscripción se harán listas y boletines especiales, que deberán firmar los suscriptores, expresando el número de personas que deseen concurrir, y separadamente bien que concurrán no la cantidad con que deseen contribuir para la paella de los asilados, por cuya atención y bondad les anticipa su agradecimiento esta Sociedad.

Es ocioso el indicar que también pueden tomar parte en la fiesta, llevando comida de su casa, cuantas personas y familias así lo deseen, contribuyan ó no a la suscripción popular.

Soria 14 Junio 1914. Por la Compañía del Ferrocarril; Un administrador Delegado, R. O. let.—El Director de la Explotación J. Iglesias.

Table with 3 columns: Mercado, ULTIMO, and Arroba. Rows include Trigo puro, Centeno, Cebada, Guijas, Avena, Yeros, Patatas, and Huevos.

Por la Diputación de esta provincia están delegados los Sres. Sanz, Carrillo (F) y Llorente.

Nos ocuparemos más despacio de ese proyecto que merece muy especiales atenciones.

Fiesta simpática.—Para la organizada con excelente acuerdo por la compañía del ferrocarril Torralba-Soria en honor de los asilados del Hospicio, el día 24 del actual en los pinares de Quintana Redonda, existen ya numerosas adhesiones y no menos entusiasmos entre los que á ella piensan asistir. Se han adherido también los exploradores sorianos.

El joven fotógrafo y redactor de nuestro colega «Noticiero de Soria» D. Aurelio Rioja de Pablo ha sido nombrado restaurador fotógrafo del Museo Numantino.

Enhorabuena.

Mañana viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las siete de la misma, se celebra la Misa de Comunión general durante la cual se cantará varios motetes. A las diez y media Misa solemne con exposición del Santísimo sacramento, asistiendo la Capilla Colegial y sermón que predicará el M. I. Sr. Licdo D. Santiago Gómez Santacruz como todas las tardes de la Novena. A las cinco de la tarde tendrá lugar la Novena, terminada la cual, se organizará la procesión.

Progreso Científico.—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Bibliografía

Vidas Trágicas.—Con este título acaba de ser puesto á la venta un notable libro de cuentos, cuyo autor es el joven y distinguido escritor Mariano Martín de Mendoza, que en las columnas de «El Liberal» y de «Blanco y Negro» ha acreditado su prestigiosa firma.

Cuántas narraciones en él figuran justifican plenamente su título; pues son tragedias arrancadas á la realidad; en los que el interés corre parejas con la emoción por todas sus páginas.

Precede á la obra un prólogo muy sabroso é intencionado, en que Carlos Miranda hace el elogio de este literato novel y, de paso, da un recorrido á los melencolios que infestan la atmósfera del arte en la actualidad.

Vidas Trágicas, es un libro que merece leerse con atención y detenimiento.

Se vende al precio de dos pesetas en todas las librerías, y lleva una sugestiva portada de Aurelio García Lesmes.

Esta es la noticia que damos hoy de la nueva publicación, sin perjuicio de ocuparnos de ella con el debido detenimiento.

REMITIDO

A D. Tirso Febrel.

VINUESA.

Muy señor mío: Con gran disgusto leo en «El Avisador Numantino» un aviso firmado por V. y dirigido á mi señor padre. Nunca pensé que V. que le ha llamado amigo, se sirviera de la prensa para manchar su honor. Si quiere V. hacerse célebre y demostrarnos que es un *sabido* escriba de Eucá,

Derecho, Sociología, Religión, Crítica-histórica, Medicina, pero no se sirva de lo que tal vez haya leído en una revista ó enciclopedia profesional para mordrer satíricamente á un compañero.

Eso es indigno. El católico perdona y olvida los resentimientos, el hombre de dignidad y de verdadera ilustración no se mancha manifestando al público su encono contra el prójimo. Es lástima que su profundo talento, esa preciosa margarita que centellea en el estercolero de su *Aviso* no resplandezca á la faz del mundo entero para orgullo de su sangre, honra de la patria chica y gloria de la nación. Es su talento digno de mejor causa.

He dicho que es su *Aviso* un estercolero, valga esto en un sentido retórico. Con efecto, no hay nobleza en el motivo impulsivo, ni belleza en el fondo, ni gusto en los términos ni corrección en el estilo, ni siquiera gramática en la composición, y esto no es menester demostrarlo.

Estamos enterados tiempo ha de la significación de la palabra en cuestión y por tanto tenemos idea y hemos tenido idea de su extensión y le digo recordándole la Lógica, que no dudo habrá V. aprobado (no digo estudiado porque no lo demuestra) que se puede no saber una cosa y tener idea de ella, y que se ha empleado esa palabra por cierta analogía en un sentido lato.

Es mi señor padre muy modesto y nada fatuo, y no como por desgracia sucede en algunos jóvenes pretenciosos (y no digo esto por usted), el que no sea cofrade que no tome cirio) para recrearse en la fantasía de una clínica montada á la *derniere*, antes al contrario, sabe es un modesto despacho (pero que aunque modesto y con cuatro herramientas, no lo tienen todos los médicos ni saben todos emplearlas) donde trabaja cuanto puede por favorecer á sus numerosos clientes y esto lo consigue como sabe V. muy bien con *enviadas excitas* aunque pese á V. y se guasee.

Siempre he apreciado á V. apesar de que la «Comedia humana» como dice Van Tricht, le ponía enfrente de mi padre (y en lo que nada hay de nobleza y compañerismo en V.) á sus saludos afectuosos he contestado con la cortesanía que me merecía V. y era mucha, pero después de leer su *Aviso*, veo que aquellas palabras «amigo Hernando» eran hipócritas, según Bourdaloue, ó traidoras, ó que no sabía V. *ni existía en V. idea* de lo que significaba, ni del gran concepto en que se ha tenido siempre al amigo. Recuerde V. á Diógenes con su farol. Suponer lo primero hace á V. poco honor; lo segundo, repugna con su profundo saber filológico. Lo mismo digo de las palabras «imaginación» é «idea»; Sr. Febrel, las ideas no se pasean por la imaginación.

Supongo que mi señor padre recibirá el *consejo* del sabio, ya que no puede ser del viejo, aunque para mí tengo que no solo los sabios y los viejos pueden aconsejar, pero me atengo al refrán y repito lo dicho sobre la palabra *consejo* en todos sus sentidos; no sabe V. *ni existía en V. idea* de ello á juzgar por lo que veo como dice la función del Sr. Manresa.

No es V. el primero que ha escrito en contra de mi señor padre. A todos he despreciado porque media la ofensa por los ofensores pero su aviso me ha mortificado en gran manera. Mi señor padre no vive de engañar y explotar. En algún caso no sé. El que delante de Dios tenga limpia la mano tire la primera piedra. En el último párrafo y por cierto muy poético, se hace V. poco favor, pues se cuenta en el número de los necios. Nunca creí tal, pero, en fin, V. lo quiere, lo tendremos presente. Si mi padre vive de engañar necios teme V. resultar que esté V. en el número de los necios no engañados.

Con sus cambios frecuentes de pueblos, no lo más frecuentemente posible, si que cuando *siendo el gusto*, la ley se lo permite; hace lo que le dá la real gana, hablando en términos vulgares, y no tiene que dar cuenta á nadie y menos á V., y la aceptación que tiene en todas las

partes que ha estado, es prueba de que no vive de engañar y explotar, y más en ese Vinuesa sabidos de V. son los titánicos esfuerzos que han hecho en su favor para evitar su salida, esfuerzos á los que él no ha correspondido tal vez como debiera, y más el asunto que con sus partidarios de esa tiene pendiente y que V. sabe es un resentimiento que juzgo legítimo en parte; que preveía y que no pude evitar sintiéndolo muchísimo, pero esto mismo honra al médico aunque no al caballero. No puede V. Febrel, gloriarse de tanto.

Me dirijo á V. Febrel por cumplir con un deber de amor filial para defender el honor de mi padre. Lucha satírica, no quiero mantener, ninguna; me mancharía. El público sensato no debe tolerarla, ni la prensa permitir la y siento escribir lo presente. Si hubiera V. escrito contra mí, soportaría gustoso la humillación y encontraría la resignación cristiana bálsamo á mi resquemor, pero haciéndolo con mi señor padre juzgo que el silencio sería un heroísmo al cual no vengo obligado según recto criterio de moral.

Hágase V. célebre dignamente pero nunca imite la conducta del pastorcillo de Diana.

Deseo á V. tanto acierto en su profesión como ha tenido mi señor padre, sobre todo, y esto es lo que hace favor y da prestigio al médico, que no mueran muchos clientes. Claro que esto no depende de la voluntad del facultativo; por eso le deseo acierto y suerte recordando el refrán.

En fin, Sr. Febrel, para escribir y presentar al público los escritos hay que hacer cinco borradores, máxime cuando se tienen pretensiones de doctor porque alivando dormir Homerus.

Estudie V. Lógica, Gramática, Literatura, Filología, y sobre todo repase V. aquello de que Dios no perdona á quien no perdona al prójimo. Si en algo le ha ofendido mi señor padre, olvídolo V., y si en algo le ofendi yo, ó en el presente, perdóneme. Creo, después de perdonar á V. tener grave obligación de defender mi sangre. Escribo impulsado por el amor, no arrastrado por la ira para vengarme de V. Eso desdice.

Soy de V. affmo. S. S. en causa justa. Un católico no guarda rencor. Si V. me recibe le visitaré pronto en Vinuesa y noblemente resentido le diré: «Ha sido V. poco caballero con mi padre».

MANUEL HERNANDO BEL.

Espadilla (Castellón) junio 1914.

Información religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto en el presente mes, acabada de cantar la Hora de Tercia y Vísperas á las tres y media de la tarde.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica; recibirá en SORIA, los días 20 y 29 del actual mes de JUNIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL COMERCIO y en SIGUENZA los días 1 y 2 de Julio en la FONDA DE ELIAS HERNANDEZ á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso abultamientos del vientre, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales—cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite

nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

RECIBOS

talonarios de inquitinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 0,75. Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

LECCIONES

de primera enseñanza y preparación completa para la carrera del Magisterio y primeros años del grado de Bachiller; lecciones á domicilio. Alumnas internas y medio pensionistas, por la Srta. M. Asenjo García. Honorarios módicos: Collado. 25. 2.º

MAQUINAS DE HACER MEDIAS

El padre que quiera dar un oficio bonito á sus hijas, y en su propia casa, en un trabajo poco costoso, como es el de hacer medias y todo género de punto, puede dirigirse en Soria á D. Laureano Reglero, Canalejas 70, 3.º, quien se encarga de facilitar dichas máquinas y enseñar el manejo de ellas.

Venta de una casa, al contado ó á plazos, sita en el barrio del Puente, con corral, cochera y jardín; es grande, vale para casa de campo; está sola.—Para tratar, diríjanse á D. Saturnina García, calle de las Fuentes, 3, Soria.

Se venden varios enseres de café.—Para tratar, con Manuel Molina.

JARABA (Zaragoza)

GRAN BALNEARIO DE D. MANUEL SICILIA

Estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza-Cetina.

Están clasificadas entre las cloruradas sódicas termales, variedad bicarbonatadas litínicas.

Indicadas en la diabetes sacarina, diátesis úrica, escrofulismo reumatismo articular, muscular y nervioso, endometritis, cloro anemia, histerismo, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vexicales y en especial en la *albuminuria, glucosuria y litiasis renal.*

Temperada oficial: de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

En la estación de Cetina preguntad por los cocheros del Sr. Sicilia.

Para más detalles, dirigirse á A. Sánchez, del comercio en Soria.

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren coreo.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Terá.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes). Subdirección de Soria.

D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5. Soria: Imp. de Marcelo Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2.

salir por su cubierta; en ningún punto estarán contiguos á maderas, ni serán volados hacia la propiedad del vecino sin su consentimiento. Ninguna chimenea puede ser introducida en pared medianera á no consentirlo el vecino.

Sección tercera.

De los edificios que amenazan ruina.

Artículo 102. Los dueños de edificios que amenazan ruina, quedan obligados á dar parte al Alcalde en el momento que adviertan la menor señal de peligro, adoptando por su parte las precauciones ne-

cesarias para evitar desgracias, sin perjuicio de las que á su vez estimase oportunas la Autoridad.

Artículo 103. El Alcalde podrá disponer si lo creyere conveniente, el apuntalamiento de los edificios ruinosos ó que se hubieren de derribar.

No podrán los particulares apuntalar sus propios edificios sin permiso de dicha Autoridad, que dictará en cada caso las disposiciones que considere necesarias.

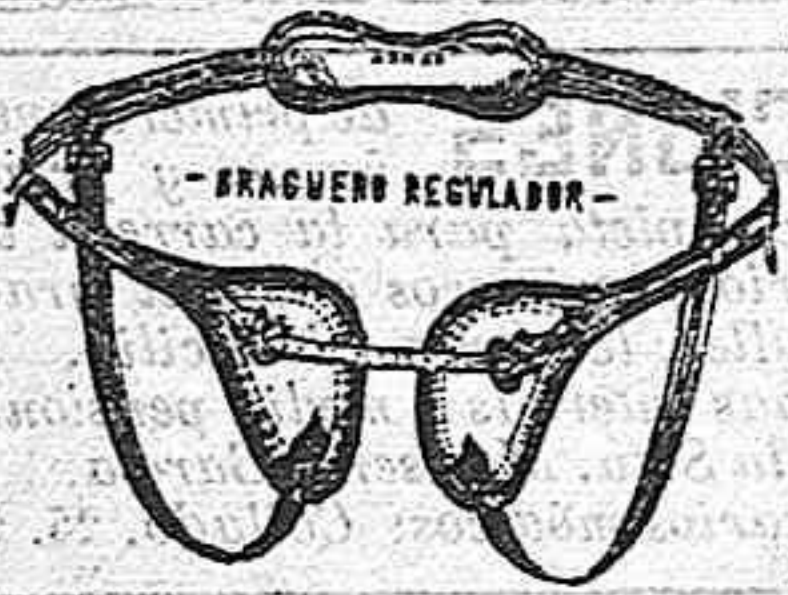
Artículo 104. El Ayuntamiento, previo dictamen pericial, ordenará al dueño del edificio ruinoso, que proceda, en preciso término de ocho días, á su demolición, ó á ejecutar las obras de reparación que el estado del mismo reclame. El dueño podrá también nombrar un perito que le represente, y en

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica a todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.



Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Impresos á precios económicos. Reglero Hnos

Clinica médico-quirúrgica operatoria
Liedo. M. Hernando de la Cruz.
 SAN LEONARDO (Soria)
 exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.
 Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres.
 Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, aviaónicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la temporada.

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y abastecidos de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en los baños de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días. También hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un título que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo Bañista, antes de ponerse en camino, debe tener noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuántos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**—Balneario de Archena.—Murcia (España).

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICÓ

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
 SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de cosechas.
 SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
 SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911)

Subdirector en Soria: **D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.**

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y BEJAS LÍQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escaibeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones:

Bejja líquida á veinte céntimos litro

Nota.—Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Aceña, 15

Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Probad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Ho el San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposición a catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.

5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

Mena, Fotógrafo

Carretas, 39, planta baja

MADRID

Lista de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30	30 x 40	50 x 60
1-50	2-50	4-50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envían.

Ofrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito passe-partout por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado.

CUPÓN REGALO

que al enviar hacer el encargo descuenta la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía J. MENA, Carretas, 39, planta baja, MADRID

64 Ordenanzas Municipales

caso de discordia, las partes ó el Juez, nombrarán un tercero que decida la cuestión.

Si el propietario en su caso, demorase el derribo ó la reparación que se le hubiera ordenado, el Ayuntamiento dispondrá se verifique á su costa, anticipando lo necesario de fondos municipales y á calidad de reintegrar á estos por ejecución contra el dueño si fuere conocido y solvente, y en otro caso, ó estando la propiedad del edificio en litigio, con el producto de la venta de materiales y escombros, ó de la finca misma si aquel producto no bastare.

Artículo 105. Si los edificios ruinosos perteneciesen al Estado, se observarán la reglas especiales prescritas en la Real Orden de 30 de Septiembre de 1842.

Ordenanzas Municipales 61

fuera de las paredes de las fachadas y no será permitido darles salida por las medianerías ni por los patios comunes ó en que tengan abertura el vecino.

Artículo 99. Todo cañón ó conducto de chimenea debe salir recto sobre el tejado y cuando arrime á la pared medianera, dominará en su altura la casa vecina.

Artículo 100. No podrá construirse chimenea de cualquier clase que sea sino sobre pared maestra; y cuando esto no sea posible se constituirá el ancho del hogar ó cañón un tabique doble de yeso y ladrillo que lo preserve de toda contingencia.

Artículo 101. Los cañones de estufa y chimeneas deben sien subir por el interior del edificio y

Recordatorios, con la fotografía del finado, más baratos que nadie.

Oiga U... Es nuestro deber recordarle, que los impresos de esta casa se distinguen por su perfección y por el precio.

Esquelas de funeral á cinco pesetas ciento, clase superior.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRESIBLES ALIMENTICIOS

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica necesidad de tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (escarlatina, vómitos, etc.).

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 30 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID